

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8263 MADRID

Edicto

Doña Rosa María Pérez Garrudo, Secretaria Judicial de el Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 839/2010, del deudor Conecta Outsourcing, S.L. con CIF B-83/848.689, por Auto de fecha 24 de enero de 2011 se nombró Administrador concursal a don Magin Pont Clemnente, publicado en el BOE el 2 de marzo de 2011.

2.º Por Auto de 2 de marzo de 2011 se ha acordado tener por excusado con justa causa don Magin Pont Clemnente, acordándose nombrar nuevo administrador concursal a don Francisco Javier Ibáñez de la Cruz, Abogado, con despacho profesional, a efectos de relación directa con concursada y acreedores, en c/ José Abascal, n.º 44, 6.º-Dcha., de Madrid, telf. 91.359.78.86, fax 91.345.71.55.

Madrid, 2 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110015106-1